



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Miércoles 16 de Octubre de 2019

NÚM. 60

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.E.C. Promueve Arturo Silva Sánchez frente a Erick César Olvera Hernández.....	1
J.S.C.H. Promueve Mario Medina Anzo frente a Marco Polo Medina Anzo.....	2

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

D.J.V. Sobre Divorcio por Mutuo Acuerdo, promovidas por Rosalva Ruiz Galván e Ignacio Peña Béjar.....	2
---	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.
PRIMER ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Civil, número 7/2016, promovido por ARTURO SILVA SÁNCHEZ, frente a ERICK CÉSAR OLVERA HERNÁNDEZ, se mandó sacar a remate en su subasta pública el bien inmueble hipotecado consistente en:

Una fracción de predio rústico sin nombre que formó parte de la Ex hacienda de Huaracha, actualmente urbano del Municipio y Distrito de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas: Al Norte, 21.25 metros, con Jorge Olvera; al Sur, 18.80 metros, con camino de 10(sic) metros de ancho; al Oriente, 16.52 metros, con camino a Yurécuaro; y, al Poniente, 16.16 metros, con resto de la propiedad, con una superficie de 327.47 metros cuadrados.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$295,000.00 Doscientos noventa y cinco mil pesos(sic), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad anunciada.

Se convocan postores para la audiencia que tendrá lugar a las 11:00 once horas del día cinco de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, anunciándose su venta mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a veintitres de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40000839455-02-10-19

53-60-68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.
PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del expediente número 183/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido actualmente por MARIO MEDINA ANZO, frente a MARCO POLO MEDINA ANZO, se fijaron las 10:00 diez horas del día 5 cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Reforma, número 110 ciento diez, de la colonia Morelos, de esta ciudad, registrado a favor de Marco Polo Medina Anzo, bajo el número 34 treinta y cuatro, tomo 4094 cuatro mil noventa y cuatro, de fecha 12 doce de noviembre de 2014 dos mil catorce.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'708,000.00 (Un millón setecientos ocho mil pesos 00/100 M.N.); siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, mandándose publicar edictos 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 13 trece de septiembre de 2019 dos

mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de éste Distrito Judicial.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40100840076-02-10-19

53-60-68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre divorcio por mutuo consentimiento, con número de expediente 1028/2013, promovidas por ROSALVA RUIZ GALVÁN e IGNACIO PEÑABÉJAR, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 4 cuatro de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

El 50% cincuenta por ciento de la casa habitación con local comercial y estacionamiento en la planta baja, ubicada en la calle Guadalupe Victoria esquina con calle Nicolás Bravo número 144 ciento cuarenta y cuatro, de la población de Tangancícuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 25.00 M., veinticinco metros, con el resto de la propiedad; al Sur, 25.00 M., veinticinco metros, con la calle Nicolás Bravo; al Oriente, 11.00 M., once metros, con el resto de la propiedad; y, al Poniente, 11.00 M., once metros, con la calle Guadalupe Victoria, con una superficie de 275(sic) M2 doscientos setenta y cinco metros cuadrados, con una(sic) valor pericial de \$1'464,309.12 (Un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos nueve pesos 12/100 M.N.); que corresponde al valor pericial fijado al inmueble, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes del mismo.- Convóquese postores.

Zamora, Michoacán, septiembre 13 de 2019.- Atentamente.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Leonardo López Magaña.

40100830946-26-09-19

50-55-60